



info AÉREO

Toda la actualidad del sector aéreo y servicios turísticos



servicios a la ciudadanía
aéreo y servicios turísticos

SUMARIO

04

Paloma Gallardo Varona, elegida nueva Secretaria General del Sector Aéreo y Servicios Turísticos

07

La seguridad aérea no puede estar en venta: denunciamos la adjudicación temeraria a SAERCO

08

Delegados y delegadas de Menzies refuerzan su unidad para afrontar los retos del sector aéreo

09

Rechazamos la última propuesta patronal en agencias de viajes por insuficiente e injusta

02

10 CCOO consigue un hito histórico en AZUL HANDLING con la firma de su PRIMER convenio

11 Somos actor activo en la firma de la prórroga del XVIII Convenio Colectivo de TCPs de Iberia hasta 2028 con mejoras económicas y laborales

12 La sección sindical estatal de Aena celebra su Asamblea Congrensual

13 Exigimos reforzar la salud laboral ante los nuevos riesgos digitales y psicosociales del sector

14 Alertamos del impacto del conflicto de pilotos en la estabilidad laboral de Iberia Express

15 Continuamos con la renovación de coordinadores/as a nivel territorial

16 CCOO Aéreo y Servicios Turísticos intensifica su actividad internacional

17 CCOO advierte: “Ni un paso atrás en derechos” ante la creación de Iberia Tech

18 CCOO aéreo y servicios turísticos participa en los diferentes niveles del proceso congrensual

22 1 de MAYO en imágenes

23 REDES SOCIALES



PALOMA GALLARDO VARONA, ES ELEGIDA COMO NUEVA SECRETARIA GENERAL DEL SECTOR AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL 13 CONGRESO

Con un contundente apoyo del 91,03% de los votos, Paloma ha sido elegida como la nueva Secretaria General del Sector Aéreo y Servicios Turísticos durante el congreso sectorial.



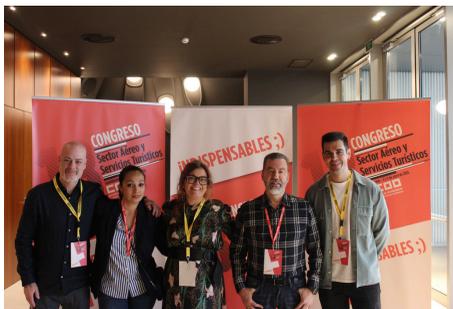
El **congreso**, marcado por un **ambiente de cohesión, optimismo y compromiso colectivo**, también eligió a la nueva Comisión Ejecutiva, que fue respaldada por el 89,74% de los votantes y estará compuesta por 10 miembros. Asimismo, se conformó el nuevo Consejo del Sector, integrado por 35 miembros, que asumirá la responsabilidad de guiar el rumbo del sector entre congresos.

Durante su discurso inaugural, Paloma hizo un **llamado a la unidad** y a la **escucha activa**: *“Es momento de construir un espacio donde todos y todas se sientan representados y valorados”*, expresó. Con una trayectoria destacada en la promoción de la **inclusión** y la **participación juvenil**, Paloma se comprometió a liderar una etapa basada en la **diversidad, la innovación y la sostenibilidad**.

La elección de Gallardo Varona simboliza un nuevo comienzo para el sector, con un liderazgo que apuesta firmemente por la **pluralidad** y el futuro. Bajo su dirección, se espera el lanzamiento de nuevas iniciativas que fomenten alianzas estratégicas y fortalezcan el desarrollo del sector en un entorno cambiante y exigente.

La unanimidad y entusiasmo con que fue recibida su candidatura reflejan la confianza de las personas delegadas en su capacidad para afrontar este nuevo reto. Su perfil como sindicalista comprometida y cercana ha sido clave en este respaldo masivo.

Enhorabuena a Paloma Gallardo Varona, quien inicia una etapa llena de desafíos, pero también de grandes oportunidades para el crecimiento y la modernización del sector.



ASÍ TRANSCURRIÓ EN IMÁGENES EL 13 CONGRESO DE CCOO AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS



ASÍ TRANSCURRIÓ EN IMÁGENES EL 13 CONGRESO DE CCOO AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS

LA SEGURIDAD AÉREA NO PUEDE ESTAR EN VENTA: DENUNCIAMOS LA NUEVA ADJUDICACIÓN TEMERARIA A SAERCO

Esta nueva adjudicación de los servicios de control aéreo a SAERCO por parte de AENA es insostenible y exige una revisión, alertamos del riesgo que supone.

Desde **CCOO** queremos alertar sobre la grave irresponsabilidad que supone la última adjudicación de servicios de control aéreo a la empresa SAERCO, en el marco de la licitación convocada por AENA.

SAERCO ha presentado una **oferta temeraria**, con una bajada de precios insostenible que, en nuestra opinión, **no garantiza ni la calidad del servicio ni la seguridad operacional** que se exige en el ámbito aeronáutico. Esta estrategia de competir a la baja, por debajo de los costes reales de operación, pone en riesgo la seguridad de las aeronaves, de las tripulaciones y de los pasajeros. No podemos permitir que el ahorro económico se imponga a la seguridad.

Nos preocupa profundamente que AENA haya optado por priorizar la oferta más barata, desoyendo principios fundamentales como la solvencia técnica y la garantía de seguridad. Esta decisión contradice directamente las recomendaciones de organismos como la OACI y la EASA, que insisten en que los servicios de navegación aérea deben prestarse bajo los más altos estándares de seguridad, no bajo la lógica del menor coste.

Nos encontramos ante una **situación peligrosa**: controladores aéreos sometidos a condiciones laborales precarias, con sobrecarga de trabajo, falta de medios técnicos y humanos, y una presión operativa insostenible. Esto no solo pone en riesgo a quienes trabajan en el sistema, sino a todos los usuarios del espacio aéreo español.

Desde **CCOO** exigimos a AENA que revise de manera urgente esta adjudicación. Pedimos también a las autoridades aeronáuticas que velen, por encima de todo, por la seguridad del sistema de navegación aérea en nuestro país.

La seguridad no puede estar en venta.



DELEGADOS Y DELEGADAS DE MENZIES REFUERZAN SU UNIDAD PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL SECTOR AÉREO

En unas jornadas de trabajo impulsadas por CCOO Aéreo y Servicios Turísticos, representantes sindicales de diferentes bases analizaron los principales desafíos laborales del sector y acordaron una estrategia conjunta para mejorar las condiciones de la plantilla.

En un **contexto de transformación** constante en el sector aéreo, los **delegados y delegadas de Menzies han participado en unas jornadas de trabajo organizadas por CCOO Aéreo y Servicios Turísticos**, con el objetivo de compartir experiencias, detectar problemas comunes y reforzar la coordinación sindical. El encuentro ha permitido avanzar hacia una estrategia unificada para hacer frente a los retos laborales con mayor eficacia.

Durante la reunión, los representantes de distintas bases han abordado **temas clave** como la **jornada laboral, la seguridad, la sobrecarga de trabajo y el bienestar del personal**. En un clima de diálogo y escucha activa, han planteado propuestas concretas orientadas a mejorar las condiciones laborales y fortalecer la representación sindical.

Como resultado, se han acordado **líneas de acción** como reuniones periódicas, una mejora en la comunicación entre delegados y la elaboración de un plan de reivindicaciones. CCOO ha valorado muy positivamente la implicación de las y los participantes y ha reafirmado su compromiso con la unidad y el trabajo colectivo como vía para construir un sector más justo, seguro y comprometido con las personas trabajadoras.



CCOO AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS RECHAZA LA ÚLTIMA PROPUESTA PATRONAL EN AGENCIAS DE VIAJES POR INSUFICIENTE E INJUSTA

Se traslada a CEAV la negativa a firmar el convenio colectivo bajo condiciones que no garantizan subidas reales ni protegen a las personas trabajadoras con jornadas reducidas.

Tras una amplia **consulta** a nuestras y nuestros representantes, escuchar la voz de las plantillas y en el día a día en los centros de trabajo, **CCOO** comunica formalmente a CEAV (la patronal) su **rechazo a la última propuesta** presentada en la mesa de negociación del convenio colectivo para el sector de agencias de viajes.

El motivo principal: **una mayoría clara del personal considera insuficiente la oferta de subida salarial (mínimamente por encima del IPC del 2024) y la absorción que se va a aplicar ya que no cubre a la totalidad de las personas trabajadoras del sector.** Además, **la aplicación de la absorción perjudica especialmente a quienes tienen reducciones de jornada**, como las personas con guarda legal o cuidados de familiares, la mayoría, la mayoría mujeres, calculando sus salarios como si trabajaran a jornada completa, lo que **CCOO califica de injusto e inaceptable.**

Durante la negociación, el sindicato ha llevado la **voz del personal a la mesa de negociación**, recordando que el sector ha vivido años récord en ventas, pero sin embargo se ha producido una **pérdida sostenida de poder adquisitivo** entre las personas trabajadoras desde 2018. Pese a todos los intentos por acercar posturas, no se ha logrado un acuerdo justo, rápido y con subidas reales no absorbibles.

Mientras la patronal valora cerrar el convenio en estas condiciones, **CCOO** advierte que la negociación ha abordado exclusivamente en el tema salarial, quedando fuera muchas otras mejoras reclamadas por el personal.

Valorin ya ha manifestado públicamente su conformidad con cerrar el convenio bajo estas condiciones. Queda por ver si CEAV finalmente se alinea con esa postura. En cualquier caso, queremos dejar claro que esta negociación se ha centrado exclusivamente en la cuestión salarial. Todas las mejoras adicionales que hemos trasladado y solicitado, y que forman parte de nuestra plataforma, confiamos en que empiecen a tratarse cuanto antes, con la vista puesta ya en el convenio de 2026.



El pasado 9 de abril, CCOO firmó el primer convenio colectivo de AzulHandling, culminando un año de intensas negociaciones. Este acuerdo supone un avance significativo en las condiciones laborales del personal, con importantes mejoras salariales, nuevos derechos y garantías, aunque sin el respaldo de otros sindicatos.

CCOO ha firmado el primer convenio colectivo de AzulHandling tras un año de intensas negociaciones. Es el único sindicato firmante, lamentando que otros no se hayan sumado, lo que deja a sus afiliados sin representación directa en este acuerdo.

Principales mejoras:

1. Mejoras salariales

- Nuevos pluses: multitasking, productividad y madrugue.
- Aumento del valor por jornada fraccionada (+4 h).
- Actualización salarial garantizada a enero de 2026 según el convenio sectorial.

2. Horas complementarias voluntarias

- Se pagarán un 70% más que las ordinarias y con todos los complementos variables.



3. Nuevas comisiones de trabajo

- Nóminas, empleo, igualdad, evaluación de desempeño y comisión mixta.

4. Eliminaciones y regulaciones

- Desaparece el contrato eventual para cubrir vacaciones.
- Regulación de dos pagas en marzo.
- Nuevo procedimiento para citas con especialistas médicos.
- Se eliminan los briefings correctivos como criterio de progresión.
- Inclusión automática de mejoras futuras del convenio sectorial.

Se considera un buen punto de partida, mejor que el convenio del sector, con una vigencia breve y potencial de mejora a través de las comisiones creadas.

CCOO ACTOR ACTIVO EN LA FIRMA DE LA PRÓRROGA DEL XVIII CONVENIO COLECTIVO DE TCPs DE IBERIA HASTA 2028 CON MEJORAS ECONÓMICAS Y LABORALES

CCOO Aéreo y Servicios Turísticos ha firmado la prórroga del XVIII Convenio Colectivo de TCPs de Iberia, un acuerdo que estará vigente hasta 2028 y que incluye importantes mejoras salariales, garantías laborales y avances organizativos para el colectivo.

CCOO Aéreo y Servicios Turísticos, junto con otras fuerzas sindicales, ha firmado la **prórroga del XVIII Convenio Colectivo de TCPs de Iberia**, que se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2028. Este acuerdo, alcanzado representa un **avance** significativo en las **condiciones económicas, laborales y organizativas** del colectivo.

Se consiguen **incrementos salariales** consolidados y no consolidados de hasta un 30% respecto a 2022, aplicables a todos los niveles, con mejoras especiales para los niveles más bajos.

Se incorpora un **plus de incidencias** de 300 euros mensuales, que se consolidará de forma progresiva, y un pago único adicional por beneficios de 2022 y 2023, equivalente a una paga extra. Además, se recupera el plan de pensiones **LORETO** y se aplican **mejoras para el colectivo de TCPPL**.

La **Excedencia Especial** se mantiene y se refuerza, con mayor número de plazas anuales, incentivos a la salida voluntaria y garantías de permanencia como herramienta de planificación a largo plazo. Se han acordado también medidas como la **transformación de contratos fijos discontinuos en activos y ordinarios**, el adelanto de **pagos de cierre de ejercicio**, y el **abono de nóminas a mes vencido**, con el fin de evitar futuras irregularidades.

CCOO destaca que estas mejoras se han alcanzado sin imposiciones, apostando por la voluntariedad, el consenso y el diálogo como pilares fundamentales para **garantizar estabilidad, derechos y progreso**.



Sir Chandler

LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE AENA CELEBRA SU ASAMBLEA CONGRESUAL CON UN HOMENAJE A PACO CASADO Y ELIGE A SU COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ENCABEZADA POR JOSÉ FRANCISCO MUÑOZ

El pasado 24 de abril, la Sección Sindical Estatal de AENA de CCOO celebró su Asamblea Congresual, un encuentro marcado por el reconocimiento al histórico sindicalista Paco Casado y la elección de José Francisco Muñoz Santiago como nuevo secretario general. La renovación de la Comisión Ejecutiva y el firme compromiso de los delegados con el futuro del sector aéreo protagonizaron una jornada de unidad y proyección sindical.

La Sección Sindical Estatal de AENA llevó a cabo su Asamblea Congresual en una jornada clave para reflexionar sobre los **logros alcanzados** y proyectar **nuevas metas** para el futuro del sector. Este encuentro sirvió como punto de inflexión para renovar energías, ideas y estructuras dentro de la organización sindical.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue el homenaje a Paco Casado, figura emblemática de la lucha sindical en AENA. Su compromiso y dedicación a lo largo de los años fueron reconocidos con especial cariño por los asistentes, destacando su papel fundamental en la defensa de los derechos de los trabajadores y en el fortalecimiento de la organización.

Asimismo, la asamblea fue escenario de la elección y felicitación a José Francisco Muñoz Santiago como nuevo secretario general de la Sección Sindical Estatal de AENA. La confianza depositada en él por parte de sus compañeros refleja el deseo colectivo de avanzar con liderazgo renovado hacia nuevos retos y oportunidades en el sector.

Durante el encuentro también se renovó la Comisión Ejecutiva, subrayando el **compromiso** de todos los delegados y delegadas con el **trabajo colectivo y la mejora continua de las condiciones laborales** en AENA. El ambiente de colaboración y participación activa evidenció la implicación firme con el Sector Aéreo y Servicios Turísticos de CCOO.

Desde el sector, se agradeció a todos los asistentes su participación y entrega, elementos que hicieron posible una asamblea que refuerza el compromiso común y la misión compartida de seguir luchando por los derechos laborales en AENA. Con entusiasmo, unidad y visión de futuro, la Sección Sindical Estatal se prepara para afrontar los desafíos del mañana.



CCOO AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS EXIGE REFORZAR LA SALUD LABORAL ANTE LOS NUEVOS RIESGOS DIGITALES Y PSICOSOCIALES DEL SECTOR

En el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, denunciamos el impacto creciente de la digitalización, la carga mental y la desprotección preventiva en el transporte aéreo y el turismo.

Con motivo del 28 de abril, desde **CCOO Aéreo y Servicios Turísticos** ponemos el foco en los **riesgos emergentes** que amenazan la salud de las plantillas del sector: hiperconectividad, control digital, cargas de trabajo desiguales, turnos impredecibles y una presión creciente sobre el bienestar mental y emocional.

Denunciamos que muchas **empresas** del sector **siguen sin adaptar sus sistemas de prevención** a los cambios que ha traído la digitalización, la automatización de procesos o la presión del turismo masivo.

“Estamos viendo cómo aumentan los cuadros de ansiedad, el agotamiento físico y mental, y la falta de medidas reales de protección frente al estrés crónico que sufre nuestro personal, tanto en tierra como en vuelo, así como en hoteles, agencias o plataformas digitales de servicios turísticos”.

2025
28 de **Abril**

Día Mundial de la Seguridad
y la Salud en el Trabajo

Prevención y protección de la salud

de la clase
trabajadora

frente a los nuevos
retos digitales y
psicosociales



CCOO

Exigimos una **actualización urgente de los planes de prevención, mayor presencia sindical en los comités de seguridad y salud, e inspecciones específicas** para frenar la precariedad invisible que provoca la sobrecarga digital y emocional en un sector esencial y en constante transformación.

Desde **CCOO Aéreo y Servicios Turísticos** recordamos que **no puede haber turismo de calidad ni transporte seguro sin condiciones laborales dignas, saludables y humanas.**

13

DESDE CCOO AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS ALERTAMOS DEL IMPACTO DEL CONFLICTO DE PILOTOS EN LA ESTABILIDAD LABORAL DE IBERIA EXPRESS

Apelamos a la cautela y a la responsabilidad colectiva ante una situación que pone en riesgo el futuro del proyecto y genera incertidumbre en toda la plantilla.

Desde **CCOO Aéreo y Servicios Turísticos** queremos trasladar públicamente nuestra visión clara y responsable sobre la situación que atraviesa Iberia Express como consecuencia del desacuerdo entre la dirección de la empresa y el colectivo de pilotos representado por el sindicato UPPA.

En las últimas semanas, hemos asistido a un escenario de creciente tensión provocado por la **no adhesión de los pilotos de Iberia Express al acuerdo de prórroga del convenio colectivo firmado entre SEPLA e Iberia matriz.** Ese acuerdo, respaldado mayoritariamente por los pilotos de Iberia, incluía **mejoras económicas y operativas**, así como **mayores garantías para colectivos veteranos.**



Como **sindicato representativo del personal de oficinas (staff)**, no podemos obviar que la falta de acuerdo está generando un impacto directo sobre la estabilidad del proyecto IbExpress. Lo estamos viendo en la **congelación de los planes de crecimiento, la reasignación de flota y las declaraciones desde IAG sobre una posible reestructuración operativa**, que incluso plantea la creación de una nueva aerolínea de bajo coste. Todo ello ha generado inquietud e incertidumbre en la plantilla.

Desde CCOO respetamos la autonomía de cada colectivo para negociar sus propias condiciones, pero exigimos que las decisiones no pasen por encima del conjunto de personas que sacamos adelante esta compañía cada día.

Nuestro compromiso es firme: vamos a defender la estabilidad laboral, el respeto a las condiciones vigentes y la proyección de futuro de toda la plantilla. Trabajaremos para que, sea cual sea la resolución del conflicto en el colectivo de vuelo, se garanticen los derechos de quienes integramos Iberia Express.

No vamos a aceptar atajos ni decisiones unilaterales fuera de la negociación colectiva. Lo decimos con claridad: **el valor de cada persona cuenta, y ese valor debe ser protegido.**

Os pedimos que permanezcáis atentas y atentos a los próximos comunicados. Si es necesario, activaremos todos los mecanismos de consulta y respuesta colectiva, con transparencia y responsabilidad.



país valencià

Las personas delegadas del PV se reunieron con Paloma Gallardo en un encuentro centrado en el fortalecimiento del diálogo y la colaboración. En un clima participativo, se abordaron las particularidades del territorio. Durante la reunión, se alentó a Iván Rodríguez Giménez a asumir la futura responsabilidad del sector en el PV, mostrando pleno respaldo a su liderazgo. Se reafirmó el compromiso de una comunicación fluida, promover iniciativas inclusivas y seguir construyendo un modelo sindical más cercano, innovador y sensible.



Susana Carballido ha sido reelegida como responsable del Sector Aéreo en las Illes Balears, reforzando nuestro compromiso con la región y con un liderazgo basado en la experiencia, la cercanía y la visión compartida. Confiamos en que esta nueva etapa traerá propuestas útiles y avances para los profesionales del sector, y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos por un futuro sólido y participativo.



illes balears

**EL SECTOR AÉREO DE CCOO
CONTINÚA SU RENOVACIÓN A
NIVEL TERRITORIAL**

CCOO AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS INTENSIFICA SU ACTIVIDAD A NIVEL INTERNACIONAL

Durante los últimos meses, la actividad internacional de **CCOO** se está manteniendo en una línea de trabajo constante con importantes implicaciones sindicales y laborales en el ámbito europeo. Buena parte de los esfuerzos se han centrado en la mejora de la **Directiva Europea sobre Comités de Empresa Europeos (EWC)**, actualmente en debate en el Parlamento Europeo, donde se busca fortalecer los mecanismos de información y consulta de las personas trabajadoras en grandes grupos transnacionales.

Dentro del marco del **diálogo social** en la Comisión Europea en el sector de Aviación Civil, se ha impulsado la necesidad de estandarizar normativas sobre temas clave como los pasajeros conflictivos, las medidas del equipaje de mano y la lucha contra la precarización en el ground handlingy entre los tripulantes de cabina.

Además, se han logrado importantes avances con la **constitución de los comités de empresa europeos en Menzies y Aviapartner**. A su vez, con el apoyo de la EFT, se han intensificado los esfuerzos para desbloquear la **creación del comité de empresa europeo en Ryanair**.

En el caso de **IAG**, donde **CCOO** ostenta la presidencia del comité de empresa europeo, continúan las reuniones periódicas con la compañía. Estas permiten conocer los movimientos del grupo y ejercer el derecho a la información y consulta, especialmente ante anuncios como la creación de una nueva aerolínea dentro de LEVEL.

CCOO sigue consolidando avances en el diálogo social europeo, la constitución de comités de empresa europeos y la defensa de derechos tanto de personas trabajadoras como del pasaje.

Se sigue participando en el grupo de trabajo **"Women in Aviation"** (WAGW) dentro de la ETF, buscando visibilizar y mejorar la situación de las mujeres trabajadoras del sector.

CCOO ha intervenido en el debate sobre la revisión de la regulación EC/No 261/2004 sobre derechos de los pasajeros, ante las propuestas que pretenden considerar las **huelgas** como *"circunstancias extraordinarias"*, lo que eximiría a las aerolíneas de indemnizar a los/as pasajeros/as. La postura de **CCOO** es firme:

- *Los conflictos laborales no se deben de considerar circunstancias extraordinarias.*
- *La protección del pasaje debe mantenerse incluso durante las huelgas.*

En el mes de junio la agenda internacional será intensa. Destaca la reunión del comité de dirección de IAG y los encuentros de la EPF (Plataforma Europea de Pasajeros) y del comité de Aviación Civil (tierra, vuelo y torres de control), que se celebrarán los días 23, 24 y 25 de junio en Bruselas. Estas citas serán claves para actualizar los temas en curso y definir nuevas líneas de actuación en defensa de los derechos laborales y de los pasajeros en el sector aéreo europeo.

CCOO ADVIERTE: “NI UN PASO ATRÁS EN DERECHOS” ANTE LA CREACIÓN DE IBERIA TECH

La sección sindical de CCOO en Iberia rechaza cualquier recorte o cesión en las condiciones laborales de los trabajadores afectados por el nacimiento de la nueva empresa tecnológica de la aerolínea.

La **Sección Sindical Estatal de CCOO** en Iberia ha lanzado un mensaje claro y firme ante la inminente creación de IBERIA TECH, una nueva empresa con capital 100% de Iberia que comenzará a operar el próximo 1 de julio. El sindicato ha subrayado que **esta nueva estructura no puede suponer ningún retroceso en los derechos laborales, económicos ni sociales del personal afectado.**

La compañía ha planteado el traslado de 43 trabajadores del área de Sistemas, actualmente integrados en la plantilla de Iberia y procedentes del GBS. Según ha confirmado la propia dirección en reuniones mantenidas con los representantes sindicales, el proceso será de adhesión voluntaria e individual.

Desde **CCOO** se insistimos en que cualquier decisión debe tomarse con total libertad, sin presiones de ningún tipo, y con pleno conocimiento de las implicaciones, ya que el cambio no contempla reversibilidad. Por ello, se ha recomendado a los empleados y empleadas que se asesoren previamente con sus representantes o con los servicios jurídicos disponibles.

Asimismo, exigimos que se mantenga íntegramente la antigüedad, los derechos adquiridos, y beneficios sociales, como los billetes de empleado o Flexiberia. También se ha anunciado que estaremos vigilantes para evitar cualquier degradación de las condiciones laborales, y para garantizar el cumplimiento estricto de la normativa vigente y del XXII Convenio Colectivo de Iberia.

“No aceptaremos recortes ni cesiones”, afirmamos desde CCOO.



PROCESO CONGRESUAL DE LAS COMISIONES OBRERAS

LA PARTICIPACIÓN DE CCOO AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL PROCESO CONGRESUAL REFUERZA SU PAPEL ACTIVO DENTRO DE LAS COMISIONES OBRERAS

CCOO Aéreo y Servicios Turísticos reafirma su compromiso con la estructura confederal de Comisiones Obreras participando activamente en el proceso congresual que está desarrollando el sindicato. La implicación de sus delegados y delegadas en este importante ejercicio democrático es una muestra del papel activo y representativo que desempeña el sector dentro de la organización.

Aquí algunos ejemplos de nuestra participación, porque somos **INDISPENSABLE** ;) y siempre buscamos **RESPUESTAS** a los **nuevos retos** porque es la **misma lucha**.



PROCESO CONGRESUAL DE LAS

COMISIONES OBRERAS



PROCESO CONGRESUAL DE LAS

COMISIONES OBRERAS



PROCESO CONGRESUAL DE LAS

COMISIONES OBRERAS



1 mayo

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE CCOO AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS









redes sociales

TELEGRAM

INSTAGRAM

THREADS

FACEBOOK

X (TWITTER)



servicios a la ciudadanía
aéreo y servicios turísticos

26

